Laredo Texas. Septiembre 16 de 1905 Año VIII—Num 419

CONDICIONES.

...a Fronterizo" se publica
...os sábados
...peión por 3 meses 50.
Todo pago se hará en moneda del
país, y precisamente adelantado.
Avisos y remitidos según convenio.
La correspondencia debe dirijirse
JUSTO CARDENAS.
Laredo, Texas.

EL DEMOCRATA FRONTERIZO.

Semanario Imparcial, de Comercio, Noticias y Anuncios.

Entered as seccond clas matter in the Post O at Laredo, Tex.

Número suelto:
—8—
CENTAVOS PLATA.

The Library of the University of Texas. Austin, Tex.

TRAJES
—de—
VERANO
para
Caballeros

Baules,
VELICES
Castañas,
Sacos de Viaje,
PARAGUAS

Pantalones para Niños

EL PRECIO FIJO,

Siempre atento á las exigencias de los diferentes gustos de sus numerosos y amables marchantes, así como á los cambios de cada ESTACION del año, avisa á sus favorecedores, que

SUS DEPARTAMENTOS

han sido nuevamente repletos, con Mercancías de Nuevos estilos y propias para la estación; y está listo, como siempre, para satisfacer á

Todos los Gustos, tadas las Edades y todas las Fortunas

Gran surtido de Indianas, Muselinas, Carranclanes. Trajes blancos, Chaquetas, Adornos de todas clases. Zapatos y Choclos &c.
No olviden que la fama de "EL PRECIO FIJO," consiste en la Baratura de sus PRECIOS.

Sombreros de Paja para Hombres —y— Niños

Gran Exposicion —de— Artículos de FANTASIA.

DIRECTOR,
REDACTOR
Y PROPIETARIO
J. Cardenas.

LIBROS.

Tenemos de venta las siguientes:

Armonias y Cantares, por Ventura Ruiz de Aguilera; un tomo rústica.........50
Demi Mondé, cada tomo..........0.30
Cuentos Nacionales, por Angel R. Chavez, un tomo rústica...., 50
Conferencias de Sn. Agustín, por el Rev. P. Agustino Fray Eugenio Ceballos. 3 tomos, rústica.1.5o
La Protección Libre Cambio por T.T, Caballero, 1 tomo rústica 0 75
Las Mujeres, por Alfonso Karr, un tomo rústica...... 70
—la Utima Enamorada, por Andrés Sánchez del Real un tomo rústica.................,50
Naturaleza de las cosas, por Tito Lucrecio Caro, un tomo rústica.....50
Memorias de un Estudiante, por el Lic. Alejandro Villaseñor, un tomo rústica.............. 5o
El Clavo, por Pedro A. de Alarcón, un tomo rústica..........15
El Derecho en la Vida Económica, por Dn. Anselmo Guerra, un tomo rústica......... 50
Dinamita y Petroleo 12
Cuentos del Día, por Dn. Ventura Ruiz de Aguilera..........50,
La Primera Producción..........20
Piedras Preciosas, por Salvador Rueda 5o
Colección de Sonetos........... ..75
Viaje Crítico alrededor de la Puerta del Sol, por Ossorio y Bernard.. 30
Los Problemas de la Naturaleza. . 5o
El Fuerte Peninsula, por Gustavo Aimaid........ 15
El Jefe de Guerrilla, por Maine Reid
Mariani, por Gustavo Aimard.... 15
La Cascada de los Amantes........ 15
El Barberillo de Lavapiés 35
Cuentos, de Alegandro Larrubiera ..3
Cuentos para Niños..............25.

Ningún pedido se atenderá si no viene acompañado de su importe. Siempre que el envío vaya certificado mandese diez centavos más para el certificado.

Un muchacho estaba muy enfermo. Se curó con el Remedio Chamberlain para Cólico, Cólera y Diarrea

Maggie Hickox, de Midland, Mich., dice: «Cuando mi niño tenía dos años de edad, sufría mucho del estómago; pero sanó pronto con el Remedio de Chamberlain para el Cólico, Cólera y Diarrea." Este remedio se puede usar en los casos más severos. Tambien el cólera infantil se cura con este remedio. Siguiendo las direcciones indicadas, la curación es segura. De venta en todas las boticas.

MAS TRABAJO, MENOS FIESTAS.

Si hubiéramos de observar, como pasó en otro tiempo, todas las fiestas de caracter civil y todas las religiosas, sin contar con las de caracter íntimo y privado, bodas de plata ú oro, bautizos, duelos, etc. etc., es seguro que una buena tercera parte, casi una mitad de los dias útiles del año, los habríamos perdido totalmente para el trabajo.

Si á cincuenta y dos domingos agregamos para la mayoría de las clases populares cincuenta y dos San Lúnes, y despues todas las demás conmemoraciones, tales como el 15 y 16 de Septiembre, el 5 de Mayo, el 18 de Julio, el juéves y viérnes santos, los otros dos juéves del año, los dias de San Juan, San Pedro y San Pablo, de los Angeles, de la Purísima, de Guadalupe y demás, los del santo de nuestros jefes y patrones, y otros numerosos dias de remembranza y conmemoración, llegamos á una respetable cifra de dias de holganza, en los que el trabajo se suspende, el comercio se cierra, la industria duerme y la prosperidad y la riqueza nacionales se sienten mermadas y perjudicadas.

Ese frecuente reposo y esa continua huelga, se explican y comprenden en épocas y países en que un pueblo secuestrado á la competencia industrial y comercial, vive la vida lenta y monótona del reptil, contento con poco, resignado, más que á vivir, á vegetar, desnudo y hambriento; pero adormecido y sonámbulo, sin aspiraciones, sin luchas, sin realidades y sin esperanzas ni deseos.

La existencia de esos séres, tendidos á la sombra del paredón ó del árbol, sin actividad y sin pensamiento casi. es vida de animales invernantes y, cosa singular, mientras que en los animales ese género de vida inactiva y monótona la promueve el frío, entre los hombres la provoca el calor y es propio y pecular de los climas cálidos y de los climas meridionales.

Pero sea cual fuere la causa, el efecto es lo que interesa tener en cuenta. Para las clases obreras esa multiplicidad de los dias de huelga, es no solo una disminución de jornal, sino adicionalmente, un aumento de gastos.

El obrero pierde porque deja de ganar y tambien porque las verbenas, jolgorios, ferias y regodeos, le obligan á gastar más de lo que tiene.

En los oficinistas y empleados burocráticos, la pérdida principal es para el patrón, que se ve obligado, por la fuerza de la costumbre, á prescindir del trabajo de sus dependientes y empleados durante un número de dias del año, demasiado considerable, y en la clase estudiantil, la rapidez y la solidez de los estudios se resienten de ese abuso del descanso, tanto ó más pernicioso que el abuso del trabajo.

Descansar es una imperiosa necesidad fisiológica. De cada dia hay que consagrar cierto número de horas á la restauración de las fuerzas agotadas por el trabajo, y ya bajo la forma de sueño, ya bajo la de recreo. es indispensable, sano y útil, recobrar las energías perdidas y distraer el espíritu absorvido y fatigado por el exceso de la tensión.

Al descanso diario hay que agregar forzosamente el descanso dominical, tregua inevitable en la brega y restaurador eficaz de todas las energías, y por último y á largos intervalos, vacaciones anuales; por ejemplo, se impone esa forma de reposo más completo y más radical del descanso.

Nuestro sistema de multiplicación de los dias festivos, es, á la vez que más pernicioso á la actividad, menos eficaz como reparo y restauración de las fuerzas; especialmente cuando se trata de trabajos mentales; un solo dia de reposo no procura jamás descanso completo, y los que trabajan con el espíritu, suelen á pesar suyo, no descansar el domingo, arastrados por la fuerza de inercia de la actividad mental.

La lucha por la vida y el incremento de la actividad industrial, acabarán gradualmente por reducir á límites racionales. el abuso del descanso y por hacer de él un *uso*.

Algo de esto comienza á observarse en las oficinas públicas, en muchas escuelas y en no pocos talleres y establecimientos comerciales. En estos últimos, de toda preferencia, se pecaba por el exceso contrario, y un movimiento de reacción se acentúa en favor del reposo dominical, bien ganado y necesario; y en aquellos se logra, cada dia en más vasta escala, disminuir el número excesivo en la práctica de los dias de fiesta y de descanso.

En las oficinas de cierta clase y en las escuelas, la institución de las vacaciones se impone, y bastará generalizarla más para llegar á lo justo y á lo conveniente en materia de descanzo.

(EL CONTEMPORANEO.)

Un Mozo.

Se solicita un jóven en calidad de mozo en esta oficina. Si la persona que desee colocarse, sabe leer y escribir, se perfeccionará, y además, aprenderá un oficio honroso y lucrativo.

Imprenta de J. Cárdenas.

¡El Ministerio de Bellas Artes é Instrucción!

«Eslabonazos» de Proteo en "El Agricultor Mexicano."

¡Golpe de zurdo, y no sólo de ciego, ha sido la creación del nuevo Ministerio!

Y siento mucho tener una opinión distinta á la de todos mis respetables colegas—como dicen los Doctores en las juntas de médicos; pero tengo que dedicar á este nuevo Ministerio un eslabonazo, mientras todos los demás periódicos, sin excepciòn, le han dedicado flores.

¡Pobre del Sr. Escontría, que en esta época fué á caer á la Secretaría de Fomento!

Si yo fuera él, no le había de dar ni los buenos días á Don. Justo Sierra.

Cuando quiera solicitar un aumento del presupuesto para el fomento de la agricultura y de la industria, va á tropezar con la dificultad de que madrugó más el Ministerio de Bellas Artes.

¿Quién lo había de creer?

Todos esperaban que de crearse un nuevo Ministerio había de ser el de Agricultura; pero no, Señores, la nueva personita apareció en escena, muy pintiparada, pero resultó que se iba á ocupar de estatuas y de música.

Sea por Dios y venga más!

Ya teníamos: Guerra y Marína (sic]; Comunicaciones y Obras Pùblicas; Relaciones Exteriores; Gobernación; Justicia é Instrucciún Pública; Hacienda y Crédito Público; y Fomento, Colonización é Industria.

Como ven Uds, en todos entran, cuando menos por etiqueta, dos palabras, con excepción del que más recio canta, y en algunos hasta tres entran, como en el último, que es el más recargadito, no obstante que le suprimieron lo de *agricultura* que tenía antes.

Francamente, si hemos de creer que el mismo sentido común se necesita para ser diputado que para ser ranchero, cualquiera que lo tenga debe comprender qne mejor que la Marina sin buques y que la colonización sin colonias, merecía un pedacito de Ministerio la pobre Agricultura.

Y cualquiera que recoriera la lista podría fijarse en que la última brilla por su ausencia, y juro que todo aquel á quien le hubieran *puesto* la adivinanza de decir: qué Ministerio nuevo iba á creerse? habría pensado en todo, menos en Bellas Artes.

Yo dedico dos horas diarías para llevar mis libros, supongan Uds, luego puedo pensar en ocupar un tenedor de libros; yo tengo que vigilar mis cuadrillas de peones, luego necesito un mayordomo; si tengo ganados, necesito vaqueros ó pastores, y asi sucesivamente.

Y si soy muy fumador y conozco que el tabaco me hace daño, debo tratar de dejar el vicio, pero no de establecer en mi rancho un empleado especial de *tabaquero*, para que me esté ofreciendo cigarritos todo el día.

Los rancheros nos hemos quedado *estupeflautos* con la noticia.

Yo voy á poner en mi rancho un departamento especial para la cria de moyotes y garrapatas.

o ° o

Y no soy tan tonto como parezco. ¿Se acuerdan Uds. que me adelanté más de dos años para escribir aquel eslabonazo que se tituló "Arte tenemos en la Capital—¡Dios nos favorezca en los Estados"?

Pues era que mi clarividencia me hacìa sospechar el chaparrón, y ahora lo tenemos en cima.

Ahora si hay que gritar el—sálvese el que pueda, y que defendernos patas arriba, si es necesario, porque cuando empiece á madurar sus frutos la nueva Secretaria no vamos á aguantar á los poetas y á los músicos.

Va á ser ésta una plaga peor que la del chahuíxtle. Por fortuna, el mal se ha logrado localizar en México, hasta ahora, gracias á la aridez de nuestros desiertos: como la peste bubónica se contuvo en Mazatlán, gracias á los trabajos de nuestro Consejo de Salubridad.

Sólo uno que otro caso aislado, esporádico, como dicen los médicos, se ha dado fuera de México: de concursos literarios, de conciertos monstruos y de juegos florales: pero el día en que los artistas ya no quepan en la Ciudad de los Virreyes ¿qué va á suceder?

Que será imposible contenerlos: que se desparramarán sin remedio por todos los ámbitos del país, y hasta en los ranchos estamos amenazados.

Entonces nos vendrán á pedir contribución para un concierto, y por no hacer á la moda un ultraje, tendremos que decir que nos gusta la música, y habrá quien venga á proponernos una oda por una fanega de trigo al tiempo.

Mi tenedor de libros tomará ajenjo: mi mayordomo se dejará crecer la melena; mi capataz suspirará muy hondo, presa del mal y de la eterna lasitud de los poetas, y mis vaqueros olvidarán los becerros por pensar en la Bohemia, y mientras ordeñan recitarán poesías decadentes.

¡Ay, Don Porfirio! ¿Cómo se le fué á ocurrir á Ud. eso? ¿Qué vamos á hacer con los poetas y músicos qne nos vengan de México, nosotros los infelices rancheros, que apenas tenemos tiempo para pensar en cultivos que se llenen sin lluvias?

Un amigo mío, poeta de nacimiento y violinista de profesión, se enojaba mucho porque aquí en mi pueblo hay un letrero en que se lee: "*Fulano de tal, Zapateria y música para bailes.*"

Y mi amigo comprendía firmemente que en mi tierra andaba el arte por los suelos. Habría pasado la mezcla si la música hubiera estado antes que la zapatería.

El formaría el título del nuevo Ministro como yo lo he formado.—Gusto se dará dentro de algunos años cuando se vean membretes de correspondencia que digan: José Ruiz, Artista y ganadero-Hacienda fulana, y Alberto Martinez- Poeta; Piloncillo y Pieles, y Juan Rodriguez, Músico y cronista- Curtiduría de la Estrella.

Los ocursos al nuevo Ministerio habrá que hacerlos en verso y ya me figuro los acuerdos en forma de décimas ó endecasílabos.

Los nombramientos para sus dependencia seráu sonetos, y todo el personal va á ser tan pàlido y melenudo que va á parecer una serie de estatuas.

Para allá vamos. Para allá vamos sin remedio, y para no ver eso, pienso emprender un viaje á una tierra menos adelantada que la nuestra.

¡Benditos sean los hermitaños! ¡Feliz vida la de los anacoretas!

—Los mejores efectos de abarrotes á los precios mas baratos del mercado, los encontrarán las familias en la tienda de abarrotes de Julián M. Treviño, plaza del Mercado, frente al Mercado.